

Guayaquil, 14 de junio de 2011

Señor economista
Jorge Murillo Zambrano
Ciudad.-

13402-n-76

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo con comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONBAQUERIZO C. LTDA.**, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2011, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la compañía por un periodo estatutario de dos (2) años.

Como Gerente, le corresponde la administración, y la representación legal y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el artículo décimo segundo del estatuto social; y, además, será responsable de las funciones que se detallan a continuación:

1. Elaborar el plan anual de negocios, que incluya el presupuesto operativo, flujo de caja y proyección del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, el mismo que deberá ser presentado al Presidente Ejecutivo para su aprobación; y, de considerar necesaria alguna modificación a dicho plan anual, en el transcurso del año, el Gerente deberá proponer las mismas al Presidente Ejecutivo para su aprobación.
2. Presentar, al presidente Ejecutivo, un informe mensual de operaciones, en el que se incluya el estado en que se encuentran las obras; y; el movimiento y flujo de caja de la compañía, en el que se detallen los pagos y recaudaciones que se han hecho diariamente durante esos 30 días;
3. Presentar un reporte mensual, al Presidente Ejecutivo, sobre el estado del presupuesto de la compañía; y,
4. Presentar todos los días lunes, su informe de actividades semanales de la semana inmediatamente anterior, ante el Presidente Ejecutivo.

CONBAQUERIZO C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el doctor Gustavo Falconi Ledesma, notario público del cantón Guayaquil, el 26 de mayo de 1976, inscrita en el Registro Mercantil, el 6 de julio del mismo año, de fojas 13.402 a 13.412, número 2.947, y anotada bajo el número 9.851 del repertorio. La compañía reformó parcialmente su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, el 7 de Mayo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del mismo año.

ok.

Luego, mediante escritura pública otorgada ante el notario vigésimo de Guayaquil, doctor Antonio Haz Quevedo, el 11 de agosto de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de marzo de 2010, la compañía CONBAQUERIZO C. LTDA. modificó el valor de las participaciones sociales, aumentó el capital suscrito, y reformó consecuentemente su estatuto social. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el notario quinto de Guayaquil, abogado Cesario L. Condo Chiriboga, el 3 de Mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de junio del mismo año, se reformó parcialmente el estatuto social de la antedicha compañía, en virtud de lo cual se extiende el presente nombramiento.

Atentamente,



Ing. César Augusto Baquerizo Silva
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el nombramiento al cargo de **GERENTE** de la compañía **CONBAQUERIZO C. LTDA.** que antecede.- Guayaquil, 14 de junio de 2011.



Econ. Jorge Murillo Zambrano
C.I. 0910459528





NUMERO DE REPERTORIO: 36.049
FECHA DE REPERTORIO: 22/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:52

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Junio del dos mil once, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía
CONBAQUERIZO C. LTDA., a favor de JORGE CARLOS
MURILLO ZAMBRANO, de fojas 56.067 a 56.069, Registro Mercantil
número 11.198.

ORDEN: 36049



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA